



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
3 de septiembre de 2025
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo

Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas

Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes

42º período de sesiones

Ginebra, 12 a 14 de noviembre de 2025

Tema 2 del programa provisional

Aprobación del programa y organización de los trabajos

Programa provisional y anotaciones

I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Examen de los avances en la armonización de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad y su aplicación práctica.
4. Integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad y el capital humano en los informes sobre sostenibilidad.
5. Otros asuntos.
6. Programa provisional del 43º período de sesiones.
7. Aprobación del informe.



II. Anotaciones al programa provisional

Tema 1

Elección de la Mesa

1. De conformidad con la práctica establecida, se sugiere que el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes elija a dos personas para ocupar la Presidencia y la Vicepresidencia-Relatoría.

Tema 2

Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos dispone de tres días hábiles para realizar su labor. Por consiguiente, se propone que la primera sesión plenaria, prevista para el miércoles 12 de noviembre de 2025, se dedique a las cuestiones de procedimiento (temas 1 y 2 del programa) y a la presentación del tema 3 del programa. Las sesiones siguientes podrán dedicarse a un examen detallado del tema 3 del programa y a la presentación y el examen detallado de los temas 4, 5 y 6. La secretaría de la UNCTAD preparará un calendario provisional, que estará disponible el primer día del período de sesiones, en el que se indicarán las cuestiones que habrán de tratarse en las sesiones.

Documentación

TD/B/C.II/ISAR/112

Programa provisional y anotaciones

Tema 3

Examen de los avances en la armonización de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad y su aplicación práctica

3. Al concluir las deliberaciones del 41^{er} período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes, las delegaciones propusieron, como primer tema principal del programa, un examen de los avances en la armonización de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad y su aplicación práctica. Por consiguiente, la secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes con miras a facilitar las deliberaciones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos sobre este tema del programa.

Documentación

TD/B/C.II/ISAR/113

Examen de los avances en la armonización de los requisitos de presentación de informes sobre sostenibilidad y su aplicación práctica

Tema 4

Integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad y el capital humano en los informes sobre sostenibilidad

4. Las delegaciones del 41^{er} período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes propusieron, como segundo tema principal del programa del 42^o período de sesiones, la integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad y el capital humano en los informes sobre sostenibilidad. La secretaría de la UNCTAD ha preparado un documento de antecedentes con miras a facilitar las deliberaciones sobre este tema del programa.

Documentación

TD/B/C.II/ISAR/114

Integración de las consideraciones relativas a la biodiversidad y el capital humano en los informes sobre sostenibilidad

Tema 5**Otros asuntos**

5. En relación con este tema del programa, el Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes tal vez desee seguir examinando cuestiones tratadas en anteriores períodos de sesiones, como los progresos en la implementación de proyectos de cooperación técnica, la reciente aplicación por los Estados miembros de la Herramienta para el Desarrollo de la Contabilidad y la labor realizada para examinar y actualizar la Herramienta.

Tema 6**Programa provisional del 43^{er} período de sesiones**

6. Los debates sobre el programa provisional del 43^{er} período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes se guiarán por los resultados de las deliberaciones del 42^o período de sesiones del Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos, así como por las de anteriores períodos de sesiones y las del 16^o período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo.

Tema 7**Aprobación del informe**

7. El Grupo de Trabajo Intergubernamental de Expertos en Normas Internacionales de Contabilidad y Presentación de Informes tal vez considere oportuno aprobar conclusiones convenidas. La Presidencia podría presentar un resumen de las deliberaciones. El informe final se elaborará bajo la autoridad de la Presidencia tras la conclusión del período de sesiones. Será presentado en el próximo período de sesiones de la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo.
